

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL ARZOBISPADO

DE TOLEDO.

GOBIERNO ECLESIASTICO
DEL
ARZOBISPADO DE TOLEDO.

Circular.

El señor Administrador económico de este Arzobispado me dice con fecha 26 del corriente lo que sigue :

«Para que pueda tener cabal y cumplido efecto lo prevenido en los artículos 11, 12, 13 y 14 de la Instrucción para las Administraciones económicas, de 13 de Febrero último, conviene al mejor servicio eclesiástico que V. S. tenga á bien eucargar á cada uno de los señores Vicarios del Arzobispado, se sirvan remitirme del día 18 al 20 de cada mes, parte del movimiento que haya tenido el personal en los respectivos distritos, ó de no haber ocurrido alteracion alguna, para con presencia de este dato hacer la oportuna rectificacion de las relaciones que tiene lugar el 24, pues únicamente así, pueden evitarse las equivocaciones y perjuicios consiguientes á los legítimos ganadores, y quedar

á salvo la responsabilidad de esta Administracion económica.»

Lo que he dispuesto se inserte en el *Boletín* del Arzobispado para que llegue á noticia de los Vicarios, encargándolos, como les encargo, remitan al señor Administrador económico el parte mensual que apetece, para evitar perjuicios á los legítimos partícipes. Toledo 27 de Marzo de 1856.—*Tomás Recio Escudero.*

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

Pagaduría del Culto y Clero de los Arciprestazgos de Guadalajara y Tamajon.

Estando á mi cargo el pago de las asignaciones, los señores partícipes del Culto y Clero de dichos Arciprestazgos, y de los pueblos de Alocen, Alhóndiga, Auñon y el Olivar, correspondientes al de Tamajon, aviso á los mismos que pueden acudir á recibir la mensualidad de Febrero próximo, hasta el día 20 del actual, en la inteligencia de que de no verificarlo en este término podrá paralles perjuicio. Guadalajara 1.º de Abril de 1856.—El Cura propio de Santiago de dicha ciudad, *Francisco Antonio Santos.*

DISCURSO

SOBRE EL ORIGEN É IMPORTANCIA DE LAS
SAGRADAS CEREMONIAS, Y DE LA OBLIGACION
QUE TIENEN LOS ECLESIAÍSTICOS DE OBSER-
VARLAS CON TODA EXACTITUD.

1. *Origen de las ceremonias.*

Las ceremonias son tan antiguas como la misma Religion, de la que constituyen una parte tan importante, que no podrian suprimirse sin darla un violento golpe, minarla por su base, y preparar su ruina. Desde el principio del mundo vemos ya á Abel y Cain ofrecer sacrificios al Señor, acompañándolos con ceremonias religiosas (Genes. 4. v. 3): no mucho despues Enos dió una forma regular al culto público (ibid. v. 26): Noé, Melquisedec, Abraham, todos los Patriarcas honraron al Señor con ofrendas y sacrificios, erigieron altares, cantaron sus alabanzas y celebraron fiestas en su honor (ibid. 8, v. 20—14, v. 18—15, v. 9).

En la ley de Moisés se hicieron ya mas frecuentes y mas solemnes las ceremonias del culto exterior, las observancias legales y las fiestas religiosas. Dios mismo fué el que ordenó á este caudillo y legislador del pueblo hebreo, que construyese un tabernáculo suntuoso, el cual se dignó llenar con la Magestad de su presencia (Exod. 26). Escogió una de las doce tribus de Israel para que toda ella estuviese dedicada al servicio del altar, y arregló todas las funciones de su ministerio hasta en sus mas insignificantes pormenores; los ritos que debian observarse en los sacrificios, las libaciones, los holocaustos, el modo de hacer los panes de proposicion, de preparar las lámparas, de conducir el Arca Santa

de un lugar á otro... nada le pareció indigno de su augusta grandeza; antes por el contrario, en muchos lugares de la Sagrada Escritura nos hace conocer la grande importancia que á sus ojos tiene todo cuanto se refiere al honor y al decoro de su culto. Solamente en el libro del Deuteronomio repite hasta treinta veces el mandato espreso y terminante de guardar con la mas religiosa exactitud las ceremonias establecidas por él mismo: promete derramar sus bendiciones sobre los que fueren fieles en observarlas; amenaza con sus castigos á los que las descuidasen ó menospreciasen; y queriendo en fin enseñar con un ejemplo terrible de severidad á todos sus ministros el respeto con que deben desempeñar las sagradas funciones, castigó repentinamente de muerte á Nabad y Abiu, por haber faltado á una ceremonia legal, poniendo fuego profano en sus incensarios (Levit. 10).

Pero los ritos figurativos de la antigua ley no debian durar siempre. Habiendo bajado á la tierra el Hijo de Dios para formar adoradores en espíritu y verdad, estableció ceremonias mas santas, mas instructivas y mas dignas de la Divinidad. A los sacrificios de animales sustituyó el sacrificio augusto de su cuerpo y sangre: á la multitud de ceremonias y observancias legales desprovistas de virtud y eficacia, hizo que sucediesen los Sacramentos, fuentes fecundas de todas las gracias que obran nuestra santificacion, determinando él mismo sus materias y formas y sus principales ceremonias. Con efecto, si se usa del agua en la administracion del Bautismo, Jesucristo la designó como materia de este Sacramento: si se exorciza á los que se presentan á recibirle, la Iglesia al hacerlo así imita el ejemplo del mismo Je-

sucristo cuando lanzó los demonios de los cuerpos (Math. 7, v. 16—Marz. 4, v. 32—Luc. 4, v. 4). El mojarles con saliva las orejas y narices no es mas que imitacion de lo que hizo el Salvador en la curacion del sordo-mudo.) (Marc. 7, v. 34). Si en la Confirmacion el Obispo usa de la imposicion de manos, Jesucristo llamaba á sí los niños y los bendecia imponiéndoles las manos (Math. 19, v. 13). En la institucion de la Eucaristia, *levantó sus ojos al cielo, dió gracias á su Eterno Padre, tomó el pan en sus santas y venerables manos, lo bendijo lo partió y dió á sus discípulos diciendo: este es mi cuerpo*, y esto mismo es lo que hacen todos los días los sacerdotes en el Santo Sacrificio, siguiendo el mandato que les ha dejado Jesucristo por estas palabras: *Haced esto en mi memoria.*—(Ibid. 26, v. 26—Luc. 22, v. 17—1.º Corinth. 11, v. 23). Nosotros oramos de rodillas: Jesucristo oró de esta manera y con el rostro pegado á la tierra en el huerto de las Olivas: bendícese pan en la misa parroquial; tambien Jesucristo bendijo los panes que multiplicó en el desierto. (Marc. 6, v. 41). En una palabra, cualquiera que estudie y medite la vida del Salvador, encontrará en ella sin gran esfuerzo la mayor parte de los ritos que usa la Iglesia, ya sea en la administracion de los Sacramentos, ya en el Oficio Divino.

Llenos los Apóstoles del Espíritu de su Divino Maestro y siguiendo el plan que les habia trazado, añadieron despues otras muchas santas prácticas á las que les habia enseñado; y desde los primeros siglos del cristianismo, aun en medio de las persecuciones, hallamos ya establecida una liturgia de preces públicas y el uso de los salmos y cánticos sagrados (Coloss. 3, v. 16). Dada la

paz á la Iglesia, desde el momento que la fué permitido ejercer públicamente su culto, animada de un celo santo por la gloria de su Divino Esposo, erigióle templos magníficos, aumentó el número de las preces y de las ceremonias segun las diversas circunstancias y necesidades de los fieles, y nada omitió para que los Divinos oficios se celebrasen con toda la pompa y solemnidad posibles. Mas á pesar de las modificaciones hechas en la liturgia y en las demás partes del culto divino, las ceremonias esenciales han sido en todo tiempo respetadas, y han llegado hasta nosotros intactas y en la misma forma que tuvieron al tiempo de su institucion, de todo lo cual no es difícil concluir cuánta es la santidad de nuestras ceremonias y con qué veneracion, con qué respeto debemos mirarlas. Las hay entre ellas tan antiguas como el mundo, otras han sido instituidas por Jesucristo, ó por sus Apóstoles, y consagradas por un uso inmemorial, otras hay en fin que han sido establecidas posteriormente por los Obispos sucesores de los Apóstoles, ó por los Papas, Vicarios de Jesucristo, las cuales por consiguiente como emanadas de la misma autoridad legitima, deben ser no menos respetadas.

(Se continuará.)

Estensos é interesantes pormenores que ha traído estos días el correo de la Habana acerca del atentado cometido en la persona del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Claret, arzobispo de Cuba.

El Redactor, periódico de Cuba, del viernes 15 de febrero, se espresa así:

«Un suceso escandaloso, un atentado horroroso, pocas veces oido en la histo-

ria, un crimen espantoso, ó mejor diremos, muchos crímenes reunidos en uno solo y abominable hecho, se ha perpetrado en las calles de la ciudad de Holguin, el 4.º del corriente á las ocho y media de la noche, en la sagrada persona de nuestro pastor amadísimo, de nuestro prelado ejemplar, de nuestro padre amantísimo, el Excmo., Ilmo. y Rdm. señor arzobispo Dr. D. Antonio María Claret y Clara, á quien una mano alevosa, traidora y sacrilega ha pretendido arrebatarse la vida tan preciosa para la diócesis de Cuba; ¡qué decimos de la diócesis! de la isla entera, de la nacion, del catolicismo: porque ella está enteramente consagrada al bien de sus ovejas, que forman todo su encanto, toda su anhelo, toda su ocupacion; y su ejemplo brillantísimo refleja sobre la isla, sobre la nacion, sobre el mundo católico, para vivificarlo todo con esa luz esplendorosa, que alumbrará aun despues que Dios sea servido llamarle á la eternidad, porque él nunca, nunca morirá para su pueblo, y su nombre, recogido por la historia, acompañado de sus hechos, servirá de estímulo á unos, de consuelo á otros, y de honra y gloria á todos.

Pues bien; esa vida era de la que queria privarnos un ruin y cobarde asesino, por medio de un sacrilegio de que no hay ejemplar en toda la América desde su descubrimiento; y hecho tan cargado de crímenes ha arrancado unánime y espontáneamente un grito de espanto, de horror y de indignacion á todo el pueblo de Cuba, al punto que llegó la noticia, que voló por los ángulos de la ciudad como una chispa eléctrica. La primera impresion fué de duda; mas al punto que se supo la triste verdad, aquellos fueron los sentimientos de que se apoderaron los ánimos, consternados con tan horrible atentado. Al punto se reunió el M. I. cabildo eclesiástico, acongojado, triste, atónito, como quien no sabe ni lo que debe hacer, pues el golpe era demasiado récio para vencerle pronto; mas reuniendo cada uno de los señores capitulares sus fuer-

zas, se apresuraron á elevar á S. E. I. una manifestacion afectuosa del dolor que ese inesperado suceso habia producido en el muy venerable cuerpo. El señor provisor dispuso se hiciesen preces públicas en la misa mayor en todos los templos, las cuales se han hecho con notable devocion. Como cuando llegó la noticia estaba el pueblo reunido en la iglesia, al punto se oyeron resonar allí espontáneamente las oraciones mas fervorosas, en términos que se notaba un ruido solemne, conmovedor, imponente, que revelaba muy bien que salia de lo mas recóndito del corazon de los fieles.

¡Oh asesino desgraciado! Allí hubiéramos querido colocarte, para que aquel santo ruido te hubiera hecho temblar de horror y confundirte para bien de tu alma; y si hubieras penetrado en las familias, las hubieras hallado en igual ocupacion; pues tu hecho detestable las ha sublevado contra tí: pero mezcladas con las oraciones de todos, en accion de gracias por habernos conservado una vida tan útil y preciosa, tambien las hemos elevado por tu alma despiadada, que ha echado un feo y asqueroso borron sobre este infortunado suelo, que has manchado con la sangre inocente de un varon dulce, bueno, evangélico, en los momentos mismos que acababa de derramar sobre aquellos vecinos la semilla fructuosa de la palabra de Dios. Así fué en efecto; S. E. Ilma. acababa de predicar en la parroquia el primer sermón de su santa mision en aquel desgraciado pueblo, y cuando se dirigia á su casa, en medio del tumulto de gentes que le rodeaban, asestó el sacrilego su golpe, sin saber que esa vida, sostenida por la mano de Dios, que le trajo á esta diócesis, por un favor especial con que quiso favorecerla, y que por ella ruegan constantemente muchas, muchísimas almas buenas, muchos entendimientos claros que ven el punto venturoso á que se enderezan los pasos de S. E. Ilma., muchos patriotas verdaderos que conocen que él es una columna de la industria y de la prosperidad del país, porque contribuye directamente á ella y porque

le dá sus bases fundamentales, que son la moral y la religion.

Por esto todos, todos con bella unanimidad; hemos protestado contra tan abominable atentado, que con lágrimas y aun con sangre nuestra hubiéramos querido evitar, para salvar al país de la horrible nota con que le ha cargado un ingrato, que ha correspondido tan detestablemente lá a hospitalidad que en él se le diera; porque abortado de su país, por fortuna de él, que así se libró de un sér tan desalmado, vino al nuestro á darnos á beber tan amargo cáliz.

Ese desgraciado está preso, según se dice, pero ni nombrarle queremos. Bástenos haber protestado contra sus crímenes; bástenos habernos felicitado mutuamente por el triunfo obtenido contra esos crímenes; y bástenos bendecir al cielo por el marcado beneficio que acaba de hacernos, salvando á nuestro venerable y amado pastor, que acaso hoy mismo sabrá el dolor que ese accidente nos ha producido, los votos que por su vida y salud estamos haciendo, y nuestra protesta contra el asesino; pues pocas horas despues de recibida tan lamentable noticia, salieron el secretario de S. E. I., presbítero Don Felipe Rovira; el R. P. capuchino J. Antonio Galdácano, acompañados del licenciado D. José Garófalo, y ellos serán los portadores de esos sentimientos de su pueblo de Cuba, que ya desea verle otra vez para regocijarse mas con su presencia, como el hijo que vé y abraza á su padre despues que récia borrasca le puso á punto de naufragar y perecer.»

Hé aqui ahora varias correspondencias de Holguin. *La Prensa de la Habana* publica la siguiente:

«*HOLGUIN 1.º de febrero.*—Henchido nuestro pecho de justa indignacion, tomo la pluma para comunicar á Vds. un suceso horrible. El virtuoso arzobispo, el consolador de las almas atribuladas y el padre de los desgraciados, el Escelentísimo señor D. Antonio Claret y Clara, en suma, había llegado á Gihara en el

vapor *Pelayo*, procedente de Nuevitas. Se detuvo menos de dos dias en aquel punto, y partió en seguida para esta villa. A la noche siguiente predicó la divina palabra en la iglesia parroquial; estuvo elocuente; en una parte de su discurso elogió á estos habitantes por su religiosidad y por su buen comportamiento; la iglesia estaba completamente llena. Al salir, se agruparon á él, como siempre, muchas piadosas mujeres para besarle el anillo, cuando de repente presentase un hombre, un mónstruo mas bien, abriéndose paso en ademan de pretender lo mismo, ocultando empero en sus negras entrañas un alevoso designio. Saca una navaja, y al parecer le hierre mortalmente, porque el venerable prelado cae sin sentido en el suelo. El agresor, no contento con eso, ciego en su furia, quiere secundar el golpe para asegurar mejor á su víctima. Pero en ese momento crítico un soldado, un hombre que hoy es amado de todo el pueblo, el asistente del mayor comandante del cuerpo aquí de guarnicion, que allí estaba, se interpone y evita que consume su crimen el asesino, que en el acto es aprehendido y conducido á la cárcel pública. ¡Qué horror! La navaja estaba en el suelo al lado del anillo de su ilustrísima. Llámase el delincuente Antonio Torres, es natural de las Islas Canarias, de estatura baja, ojos saltones, y de edad de 35 años. La herida comienza desde la parte superior de la oreja, y vá oblicuando hácia el centro de la cara. Todos creemos que se salve la vida preciosa del virtuoso arzobispo, no tanto por los inmediatos auxilios que el arte le prodigó en el momento, cuanto porque esa es la plegaria que elevan todos los lábios llenos de fervor al trono del Altísimo. ¡Dios salve la vida de nuestro amado pastor!»

El *Diario de la Habana* publica la siguiente carta, escrita por uno de los facultativos que asisten al arzobispo:

«*HOLGUIN, febrero 3.*—Escribo á usted, amigo mio, todavía bajo la impresion que causa en el ánimo uno de esos

acontecimientos inauditos, desgraciados, de los cuales no acierta uno á darse explicacion á sí mismo. Hablo de la herida inferida al Excmo. é Ilmo. señor arzobispo en la noche de antes de ayer 1.º del corriente al salir de la iglesia, en esa noche precisamente que S. E. I. estuvo elocuente, feliz como siempre, mas que siempre, habiendo sido el tema de su sermón el misterio de la Purificacion de Nuestra Señora, que esplicó con aquella facilidad, aquella gracia, aquel entusiasmo con que se espresa cada vez que habla de la Madre del Redentor. Habia logrado su objeto de penetrar en el corazón de todos sus oyentes comunicándoles un rayo de su fé, constituyéndolos en aquel estado de contemplacion religiosa, de dulcísimo y agradable arrobamiento en que queda el espíritu despues de experimentar las tiernas emociones que supo producir el ilustre orador, y que solo es capaz de inspirar una Religion santa y sublime.

Recogido aún el pensamiento, creyendo todavía oír el eco de aquellas divinas palabras, un grito sorprendente, aterrador, se repite de boca en boca.... y el estupor, el espanto se pintan en todos los semblantes. *¡Han herido al señor arzobispo, han muerto al señor arzobispo!*... Conmuevese la poblacion por todas partes, y corre presurosa á la oficina de farmacia de D. Manuel Guerra, en donde se hallaba S. E. I. por haber tenido lugar el hecho en su inmediacion. Llenas la calle y plaza de un inmenso gentío, no se oía, sin embargo, una voz.... Reinaba un silencio triste y profundo, alterado solo por preguntas sobre el estado del ilustre herido, ó alguna imprecacion contra el miserable agresor.

Entre tanto los cinco facultativos que hay hoy en la ciudad nos ocupábamos en curar las heridas, que son dos, una en el lado izquierdo de la cara, como de cuatro pulgadas de largo, desde cerca de la oreja hasta la comisura de los labios, que interesa todo el espesor del carrillo, penetrando en la boca, y otra en la muñeca derecha, con colgajo, como de dos pulgadas, sin interesar

mas que los tegumentos, y que se conoce haber sido hecha al levantar la mano en el movimiento natural para separar el instrumento agresor, ambas hechas con una navaja de afeitar que se encontró en el suelo. El agresor fué preso en el acto mismo por dos municipales que acompañaban á S. E. I.

Concluida la curacion fué conducido el herido á su casa en una camilla del regimiento de la Habana por cuatro granaderos del mismo, acompañándole el clero, el señor teniente gobernador, los señores coronel, segundo gefe y oficiales de dicho cuerpo, y el pueblo todo y todas las clases, todos los colores, ambos sexos y todas las edades, tristes, silenciosos, llorando todos, formaban el cortejo respetuoso, imponente..... En medio de tan horrible desgracia puede tener S. E. I. la íntima satisfaccion, el consuelo de que este pueblo de su cariño y simpatías no ha desmentido su cordura; no le escasea las pruebas de afecto, espresándose de todas maneras su intensísimo pesar y lavando con sus lágrimas la mancha de su suelo, la sangre ilustre que un sacrilego en hora menaguada ha derramado. La justicia lo tiene bajo su terrible poder, y noche y dia sin levantar mano sigue el curso de su proceso. Hasta aquí está obstinado en una pertinaz negativa; pero en medio de su aparente serenidad dicen que se deja traslucir su crimen..... No puedo entrar en esto por ahora, como vd. conocerá. El pueblo está ansioso por saber el curso y progresos de la causa con un interés inusitado y vehemente.

El agresor es un zapatero que hubo aquí llamado Antonio el Isleño, que ni conocia al señor arzobispo, ni lo ha visto hasta ahora, pues la otra vez que estuvo aquí en mision estaba aquel preso con motivo del proceso de un asesinato que se perpetró en el camino de Gibara en la persona de un infeliz conocido por el Cristalero, en que apareció complicado y de que fué absuelto. Despues se fué de aquí y ha andado por la jurisdiccion, fijándose mas en Gibara y Auras, habiendo ido á aquel puerto

el día que desembarcó S. E. I. y venido á esta ciudad el mismo día que este señor.

S. E. I. hizo llamar al señor alcalde mayor para suplicarle con su natural mansedumbre y humildad que suspendiera todo procedimiento, que él nada pedía ni quería, y que perdonaba al desgraciado que lo hubiese ofendido. Estas fueron también sus evangélicas palabras cuando lo estábamos curando al decirle el señor teniente gobernador que estaba preso el asesino: *Señor, dijo, yo le perdono, nada pido contra él, no quiero que le hagan mal al pobrecito....*: palabras sublimes, y más sublimes aun en aquellos momentos de sangre y confusión, dichas con tanto candor y bondad, con interés tan paternal y cristiano!... Nada más se le oyó decir durante la curación que palabras cariñosas; ni una queja, ni un ay! ni un suspiro....

Desde aquel momento lo asistimos los cinco facultativos, estando siempre uno de guardia por turno, así como un eclesiástico, un jefe y un oficial de la guarnición, y un vecino. El herido está en buen estado; ayer tuvo una ligera fiebre de reacción que vá decreciendo hoy, y nos lisonjamos, si no ocurre algún accidente, de verlo pronto restablecido y recibiendo las ovaciones que este vecindario pacífico y religioso, que usted conoce, le rinde siempre como justo apreciador de las virtudes de su prelado.»

El *Redactor* de Cuba publica las siguientes:

«**HOLGUIN 2 de febrero.**—Un hecho tan inlucio como inesperado ha llenado anoche esta ciudad de consternación y de llanto.—Acababa de predicar el señor arzobispo en la iglesia Mayor, y salía de ella como á las ocho y media de la noche, acompañado del inmenso concurso que siempre le sigue, cuando como á veinte pasos del templo se dirigió á él un individuo en ademán de besarle la mano, aprovechando este momento para con una rapidez extraordinaria causarle dos heridas; una en el lado izquierdo de la cara desde el nacimiento de la oreja hasta la barba, y

otra en la muñeca del brazo derecho, siendo más estensa y más grave la primera que la segunda. En semejante conflicto no solo se atendió sin pérdida de tiempo á S. E. Ilma., sino que inmediatamente fué preso y maniatado el hechor por los dos salvaguardias de policía que acompañaban á S. E. Conducido S. E. Ilma. á la morada más inmediata, que fué la farmacia del licenciado D. Manuel Guerra, le fueron practicados los primeros auxilios y curación por los facultativos reunidos de esta ciudad, á presencia de las autoridades y personas notables atraídas por tan tamaña desgracia.—El reo, por orden del señor teniente gobernador, fué puesto incomunicado y estrictamente vigilado por la guardia de la cárcel, que quedó toda la noche sobre las armas. A poco se halló el anillo de S. E. Ilma. que había perdido, y una navaja recientemente vaciada, instrumento fatal con que se perpetró el hecho.—Concluida la curación, y ya más tranquilo el señor arzobispo, fué puesto en una camilla, y conducido á su morada en medio de un religioso silencio. Hallábase allí constituido ya el tribunal competente, que hubo de retirarse á las tres de la mañana por no hallarse S. E. Ilma. en estado de declarar.—A más de los sacerdotes que han acompañado á S. E. Ilma., han velado á sus inmediaciones dos facultativos que alternarán con los demás, tanto de día como de noche, el señor teniente gobernador, el señor coronel primer jefe de este regimiento, varios vecinos y señores oficiales.—Ninguna gravedad en sí presentan, al parecer, las heridas, y es de esperar que S. E. Ilma. recobre la salud, aunque después de muchos días, que necesarios serán para su pronto restablecimiento.—Dispense V. lo mal trazado de estos renglones; pero aún me dura la emoción, y he pasado toda la noche al lado de S. E. Ilma.»

NOTICIAS VARIAS.

En la tarde del 28 de marzo último, y previo el solemne oficio de vigilia que

se celebró en la iglesia catedral de Salamanca, fueron trasladados los restos mortales del venerable maestro Fray Luis de Leon á la real capilla de San Gerónimo de aquella universidad donde quedaron depositados con las formalidades correspondientes. La ceremonia se verificó con gran pompa y aparato, concurriendo todas las autoridades y corporaciones.

EL CATHOLICISMO EN INGLATERRA Y ESCOCIA. — Estractamos de *El Catholic Directory* para el año de 1856 los siguientes datos sobre el estado del catolicismo en Inglaterra y Escocia.

La provincia eclesiástica de Inglaterra comprende una metrópoli, y doce sillas sufragáneas.

Hé aquí la estadística del clero, tanto regular como secular, de las iglesias ó capillas, y de las casas religiosas que pertenecen á ella:

	CLERIGOS.	IGLESIAS.	CONVENTOS DE RELIGIOSOS.	CONVENTOS DE RELIGIOSAS.	
Arzobispado de Westminster.	130	56	5	16	
Diócesi de Southwark.	81	74	1	12	
» de Hexham.	75	61		3	
» de Beverley.	89	75	2	7	
» de Liverpool.	140	90		6	
» de Salford.	72	47	1	9	
» de Shrewsbury.	50	50	1	3	
» de Newport et Menevia.	26	34		1	
» de Clifton.	54	36		6	
» de Plymouth.	28	27		3	
» de Nottingham.	47	40	3	4	
» de Birmingham.	130	90	4	16	
» de Northampton.	25	28		2	
Total.	944	708	17	88	

Durante el año de 1855 el número de sacerdotes se ha aumentado con 20, el de iglesias con 44: se han abierto tambien y bendecido nuevas iglesias en

Teignmouth, Devonshire, Leyland, Blakely, Bedford-Leigh, Lancashire, Wolverhampton, Statfordshire, Aron-Dasset, Oxfordshire, Saut-Asaphs, Flint, Riutshire, Spitalfields, Lóndres, Belmont, Herefordshire y en Barnes-Green, cerca de Manchester. En la actualidad se están construyendo treinta iglesias, mas un convento para los benedictinos y otro para los del oratorio en Liverpool.

Hay en Inglaterra 44 seminarios ó colegios católicos, y cinco fuera del pais, á saber: dos en Roma; el Colegio Inglés, fundado por Gregorio XIII, en 1579, y el Colegio Pio, establecido por Pio IX en 1852; otro en Lisboa, establecido en 1624; otro en Valladolid, en España, y otro en Douai, en Francia.

Entre las numerosas conversiones que se han verificado en el año de 1855, se cuentan las de muchos ministros protestantes y seglares del mas alto rango. Los nombres mas célebres son el doctor Foulkes, antiguo catedrático de la universidad de Oxford, el Dr. Palmer y el lord conde de Dauraven.

La Iglesia en Escocia está administrada por cuatro Vicarios apostólicos. El número de sacerdotes es de 135; el de las capillas 44; existen tres conventos de religiosas y un colegio eclesiástico en Blairs Kincardineshire. Hay además otro colegio escocés en Roma, y otro en Ratisbona.

De Roma escriben en 22 de marzo diciendo que el despacho telegráfico enviado por el Papa en contestacion al del emperador para anunciar el nacimiento del príncipe imperial y pedir la bendicion apostólica, está, segun las personas bien informadas, concebido en los términos siguientes: «Bendigo al emperador, á la emperatriz, al niño imperial, á Francia.» Se añade que el cardenal Patrici recibirá el título de legado à latere para dar mas importancia y brillo á la mision que irá á desempeñar á Paris en el mes de junio próximo.